

Santiago, 29 de septiembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en Norma de Carácter General N° 454, de 18 de mayo de 2021, de la Comisión para el Mercado Financiero, que imparte instrucciones en materia de gestión de riesgo operacional y ciberseguridad, informo a Usted, en calidad de Hecho Esencial, lo siguiente:

En Sesión de Directorio, celebrada con fecha 28 de septiembre de 2021, se acordó designar al Sr. Claudio Correa Hernández, Subgerente de Operaciones, como Encargado de Prevención de Riesgo Operacional y Ciberseguridad, quien será el responsable del marco de ciberseguridad dentro de la organización y de recibir y responder las comunicaciones relacionadas con el Título VI de la Norma de Carácter General N° 454. En su reemplazo, se acordó designar al Sr. Alejandro Cabello Caamaño, Auditor Interno de la Compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A.